

Manual de Prevención de la Violencia en Razón del Sexo

Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Niñez, A.C.
Instituto Nacional de Desarrollo Social



“Programa de Promoción de la Cultura de Equidad de Género
y Prevención de la Violencia en Niñas y Adolescentes”

Índice

Introducción	3
I. Objetivo	6
II. ¿Qué es Género?	8
III. División Sexual del Trabajo	13
IV. L a Violencia en Razón de Sexo	15
V. Dinámicas	19
Dinámica 1 – Identidad	19
Dinámica 2 – Aspecto Filial	23
Dinámica 3 – Desarrollo	25
Dinámica 4 – Desarrollo	28
Dinámica 5 - Mensajes iniciales	31
Dinámica 6 - Origen de la Violencia	34
Dinámica 7 - ¿Qué es violencia?	38
Dinámica 8 – Emociones	40
Dinámica 9 – Diferentes tipos de violencia	42
Dinámica 10 – Sintomatología	44
Dinámica 11 – Desarrollo	46
Dinámica 12 – Superación	48
Dinámica 13 – Evaluación del taller	51
VI. Textos y videos sugeridos	53
VII. A dónde y a quién acudir	55
VIII. Bibliografía	56
IX. Glosario	57



Introducción

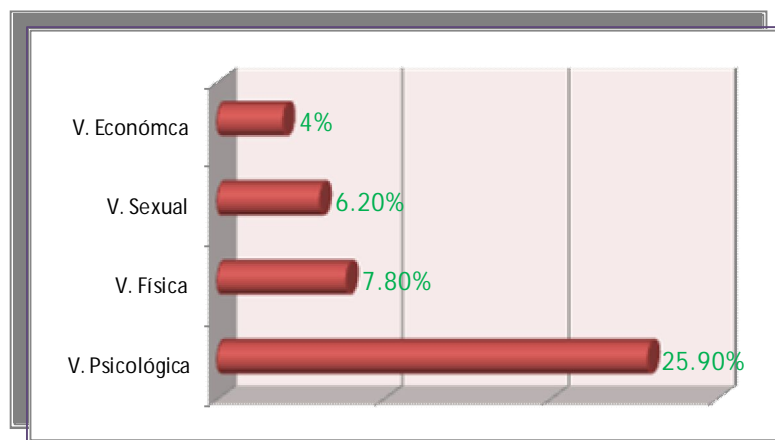
Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Niñez, A.C., consciente de la necesidad de fortalecer el núcleo familiar para lograr el máximo desarrollo de los niños y niñas, ha iniciado un proyecto nuevo con el cual se pretenden transformar las relaciones sociales en base a la equidad de género. Entendemos que hoy en día, y más que nunca la MUJER constituye el EJE CENTRAL de familia y por ende de la sociedad, hijas, hermanas, tías, madres, hoy y siempre son los cimientos de la sociedad con ellas comienza la educación, la cultura, la permanencia de valores morales, éticos y sociales, por lo que las desigualdades, injusticias y carencias que por su género han sufrido a lo largo de los años deben ser sustituidas por prácticas sociales que les reconozcan que la diversidad se traduce en igualdad cuando se trata de ofrecer a los individuos educación, seguridad, bienestar, capacidades para

generar ingresos, gozar de tiempo libre, tener una buena calidad de vida, acceder a oportunidades profesionales, posibilidades de tomar decisiones propias y participar de las decisiones fundamentales de una familia, comunidad, país, etc.

Uno de los aspectos que interesa destacar, es el derecho a una vida libre de violencia, este punto es un aspecto negativo para el desarrollo de un ser humano, sin embargo forma parte de la vida cotidiana de los hogares de nuestro Estado y nuestro país. La más grave transgresión de los derechos de las mujeres es la violencia de género, esta se deriva de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, de la relación de control y dominio que los hombres ejercen hacia las mujeres.

La muestra representativa de la ciudad de Puebla en la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) presentó resultados alarmantes pues más del 45% de las mujeres encuestadas han

sufrido algún tipo de violencia en razón de género. Puebla es la **6a** entidad con mayor porcentaje de mujeres que sufren algún tipo de violencia por la pareja actual (27.2%), siendo el promedio nacional el 21.5%. por tipo de violencia Puebla es la **4a** con el mayor porcentaje de violencia psicológica, ocupa el lugar **24** en violencia física y el **20** en violencia sexual.



Fuente. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM). 1 de noviembre de 2002 al 25 de marzo de 2003.

Respecto a los delitos contra las mujeres que son denunciados el 46 % corresponde a lesiones dolorosas, el 15 % a amenazas, 12.3 % ataques al

pudor y el 10.9 % a violaciones, como vemos más del 50 % de los delitos cometidos contra las mujeres pueden explicar en razón de género.

Ante estos escenarios, es necesarios que las Mujeres se constituyan como sujetas activas del desarrollo de cada una de sus comunidades teniendo como principio fundamental la igualdad y la equidad, esta aspiración involucra el trabajo de no nada más de la asociación civil si no cada una de las mujeres que estén dispuestas a involucrarse en este proyecto entendiendo que el éxito del mismo implica su propia transformación tanto personal como cultural, económica, social y profesional.

Por lo anterior, y en el marco del Programa de Coinversión Social, nos dimos a la tarea de elaborar un Manual Capacitación en Materia de Equidad de Género y Prevención de la Violencia dirigido a niños, niñas, jóvenes, y

padres y madres de familia, a través del cual podemos dotar de herramientas necesarias a las mujeres para entenderse a sí mismas como agentes activos de su propio cambio, y como promotoras de transformaciones sociales benéficas para el desarrollo de todos y todas.

En este se abordarán temas de autoestima, conciencia y autonomía, derechos de las mujeres, búsqueda de relaciones igualitarias, identificación de abuso y violencia de género.

Este manual ofrece herramientas necesarias para un empoderamiento social que lleva consigo la promoción de la cultura de equidad de género y principalmente la prevención de la violencia de género en niñas y adolescentes.

Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Niñez, A.C.,



**“Programa de Promoción de la Cultura de Equidad de Género
y Prevención de la Violencia en Niñas y Adolescentes”**

I. Objetivo

Objetivo General:

Presentar este manual como un recurso de fácil acceso y utilización para todo aquel agente socioeducativo que se enfrente a la labor de trabajar la prevención de la violencia de género, a través del cual se promueva una cultura de igualdad y no violencia entre las y los adolescentes y sus familias, difundiendo valores como la igualdad y la libertad, el respeto a las diferencias y la no violencia, desde edades tempranas.

Objetivos específicos:

- Favorecer el desarrollo de una identidad personal positiva, tolerante y diferenciada, que posibilite la convivencia en una sociedad cada vez más cambiante y pluralista.
- Fortalecer la cooperación, la comunicación y el trabajo conjunto de la comunidad para prevenir la violencia y la discriminación de género
- Evitar la jerarquización de los valores masculinos sobre los femeninos
- Fortalecer la dinámica familiar sobre aspectos de equidad y no violencia entre los géneros para mejorar las formas de convivencia familiar
- Disminuir los problemas psicológicos a niños y adolescentes víctimas de violencia e inequidad de género

- Adquirir habilidades que permitan comprender y resolver los conflictos y tensiones característicos de la adolescencia.
- Preparar a los chicos y chicas para asumir y compartir responsabilidades familiares y sociales, con el fin de contribuir a una distribución más equitativa de las tareas domésticas y a una efectiva participación igualitaria en la vida comunitaria.
- Conseguir que no existan agresiones ni violencia por razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.
- Disminuir situaciones de violencia e inequidad entre los géneros en los niños y adolescentes

II. ¿Qué es género?

¿Se han preguntado que es género?, ¿Qué marca la diferencia entre hombre y mujer? ¿Por qué son diferentes?

La palabra género se utiliza para entender estas diferencias y la relación entre hombre y mujer.

Este término fue utilizado por primera vez por Robert Stoller en 1968, cuando al realizar un estudio de casos de niñas y niños cuyo sexo no estaba bien definido, se dio cuenta que al nacer era criados como niños – siendo biológicamente niñas – se comportaban como hombres y al revés. Por lo que concluyó que la interacción social de los adultos con los infantes influye de manera decisiva en la construcción de la identidad sexual de los niños y niñas, al menos en su comportamiento.

Gayle Rubin, fue considerada la creadora de la categoría de género, la utiliza por primera vez en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales basado en las diferencias sexuales, y en el cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres.



Sexo

Diferencias y características biológicas, fisiológicas y cromosómicas que los definen como hombre y mujer

Se nacen con estas características y no se pueden cambiar

Ejemplo:
Sólo los hombres pueden producir espermatozoides, solo las mujeres pueden tener hijos

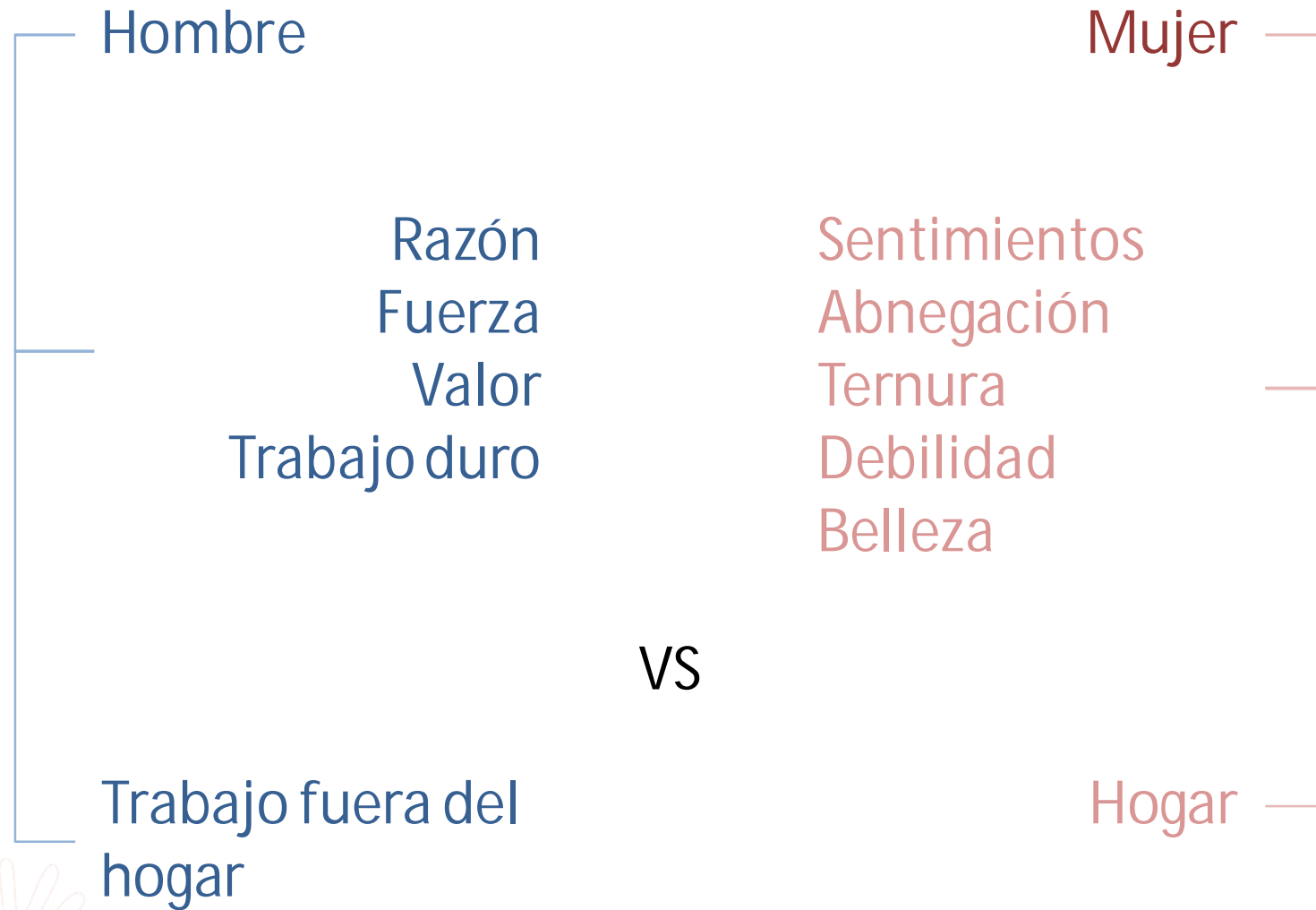
Género

Ideas, creencias y atribuciones sociales, que se establecen en cada cultura y momento de la historia. Se toma en cuenta la diferencia entre hombre y mujer, a través de ellos la sociedad determina los roles y actividades que le corresponden a los hombres y a las mujeres

Estas actitudes se pueden modificar pues se aprenden

Ejemplo:
En el pasado sólo los hombres podían estudiar, las mujeres se quedaban en su casa aprendiendo las labores del hogar

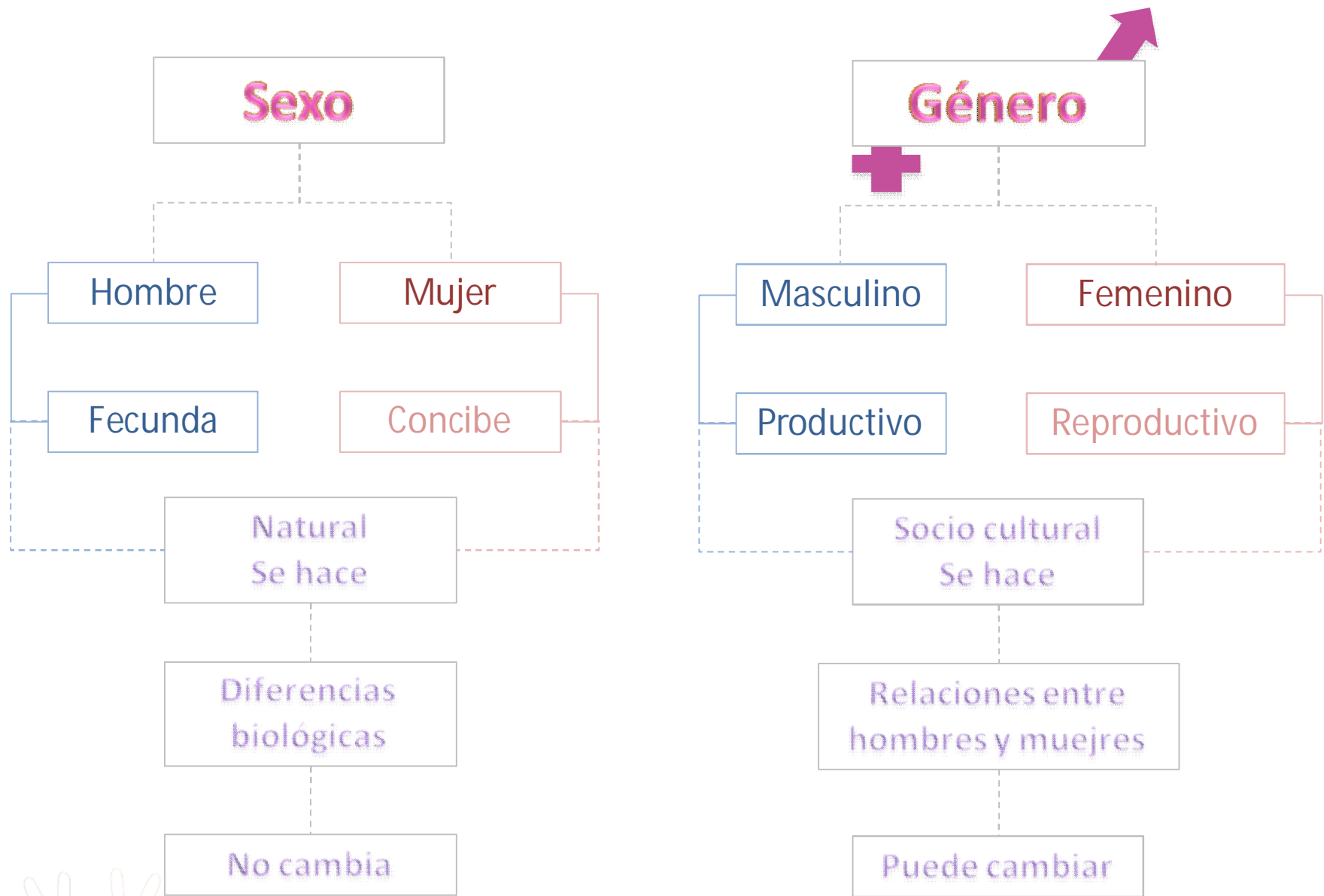
El género está determinado por el tiempo o la época:



Diferenciar sexo y género retoma su importancia para entender la discriminación de mujer se relaciona más con lo que se les ha atribuido como género, que con características inherentes al sexo femenino, por ejemplo antes a las mujeres no se les daba educación formal pues se consideraba que bastaba con que aprendieran a administrar el hogar. No obstante la discriminación de contra los hombres en algunos hábitos también se da, por ejemplo hace menos de 20 años se les privaba del cuidado de sus hijos e hijas pequeños por considerarlos incompetentes.

Conclusiones.

- El concepto de género alude a las características socioculturales tanto de los hombres como de las mujeres
- Es un concepto que incluye a hombres mujeres. Género no es sinónimo de mujer.
- Incluir la palabra mujer en los proyectos o calificar todos los sustantivos en femenino y masculino, ni es suficiente ni supone necesariamente que ello suprima, por sí sólo, las inequidades entre sexos
- La organización de datos estadísticos por sexo permite visualizar las condiciones diferenciadas de hombres y mujeres como una variable



III. División Sexual del Trabajo

Repasemos el rol de la mujer en los diferentes momentos de la historia:

- entre los años 50 y 60 la mujer fue vista como un objeto pasivo en lo que al tema de desarrollo se refiere;
- en los inicios de los años 70, la mujer entra a asumir un rol reproductivo (el cual no se refiere solamente a la reproducción física, sino también a la psíquica, que comprende las responsabilidades de crianza y educación de los hijos y de las tareas domésticas y, aún cuando la mujer tenga un empleo fuera de casa, la percepción es que su principal ocupación es la de “esposa y madre”) es a mediados de esta década que se comienza a considerar la mujer como un pilar del desarrollo económico.
- es en la década de los 80 que se entra en los estudios de las relaciones de género, con roles específicos que implican no solamente a las

mujeres sino también a los hombres; la mujer pasa a ser promotora de cambios y de lucha; estamos hablando de las mujeres como agentes activos del desarrollo.

Estos apuntes nos sirven para ubicar el rol que la mujer ha tenido en los diferentes momentos históricos en la sociedad, como ya dijimos la mujeres se han desenvuelto en un ambiente con marcadas diferencias sociales, en el cual se encuentra en desventaja con relación a los hombres, suponiendo así que también tienen una posición desventajosa en el trabajo.

La división sexual del trabajo es un fenómeno que fácilmente se puede observar en nuestra sociedad, vemos que el trabajo de las mujeres se concentra en la reproducción y tareas domésticas y las actividades laborales de los hombres se enfocan en los espacios de producción social, por lo cual se

presenta una desventaja en cuanto a la remuneración económica.

Esta desigualdad suele explicarse en muchas ocasiones por razones innatas, por la diferencia de habilidades físicas y características biológicas, los hombres son más fuertes, se tiene la falsa idea que su cerebro es más desarrollado y la incapacidad de estos para reproducirse y criar a los hijos.

Sin embargo, debemos afirmar que a pesar de las diferencias fisiológicas los hombres y las mujeres debemos tener igual acceso y oportunidades de trabajo, y en consecuencia obtener las mismas retribuciones económicas por el desempeño de una actividad laboral.

Partimos también del hecho que las mujeres debemos buscar la igualdad de oportunidades de educación y preparación técnica para aprender un oficio o profesión, ya que si estamos preparadas, podremos estar en condiciones de conseguir empleos con mejores oportunidades laborales.



IV. La Violencia por razón de Sexo

Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia la asociamos generalmente a la producida por la agresión física. Sin embargo, en nuestro país la violencia tiene diferentes manifestaciones, con las cuales podríamos clasificar las expresiones de violencia.

La cultura, la educación, la familia, la escuela, el medio que nos rodea pueden provocar que las personas sean violentas, debemos precisar que las personas no nacen violentas. Infiuye en gran medida las reglas de género y la forma como nos educan a hombres y mujeres, los juegos infantiles son pieza clave para fomentar la violencia, los juguetes bélicos, las pistolitas, soldaditos, video juegos agresivos y violentos nos enseñan a aceptar y tolerar cierto tipo de violencia, particularmente en los hombres fomentan que ejerzan determinados tipos de violencia.

Como hemos visto los distintos roles con los que nos educan desde pequeños, no sólo propician una educación diferente sino que a veces es drástica ya que no nada más favorece oportunidades de desarrollo intelectuales diferentes para niños y niñas sino que configura también la violencia de género, ya que determina modos de distribución de poder y toma de decisiones en la pareja. Al hombre se asocian conductas violentas mientras que a la mujer se le asocian actitudes de sumisión y abnegación.

Desde pequeños los niños aprenden a responder agresivamente y se entrenan, a través de juegos, en ganar, luchar, competir, imponer, conquistar... Mientras que las niñas aprenden a ceder, pactar, cooperar, entregar, cuidar... aspectos que son considerados de menor valor por el hecho de no favorecer la consecución del éxito y el poder.

El artículo 1o de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas, considera que la violencia contra las mujeres es:

"todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vía pública o privada".

La violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre varones y mujeres. Es una violencia basada en la afirmación de la superioridad de un sexo sobre otro: de los varones sobre las mujeres.

Esta violencia, como ya lo hemos señalado, está incorporada en la identidad masculina como forma de resolver conflictos.

De acuerdo con la organización patriarcal de la sociedad, basada en la supremacía de los

varones y de lo masculino, se produce una violencia estructural contra las mujeres, que se manifiesta en la división sexual del trabajo, el uso de los tiempos y el reparto de ámbitos de manera desigual. El resultado de esta organización social con valores de desigualdad genera, de manera explícita, maltrato en la pareja, violaciones, acoso, explotación sexual, mutilaciones, comercio de mujeres y niñas

También algunos niños, chicos y varones adultos, sufren violencia por manifestar gustos, aficiones o demostraciones afectivas que les asemejan a lo considerado "mundo de lo femenino". Se les agrede llamándoles afeminados, amenazas, como insulto. Esta violencia que se ejerce contra los varones que no se ajustan al rol masculino tradicional y que muestran actitudes y comportamientos atribuidos socialmente a las mujeres, es también una expresión de la afirmación de superioridad de lo masculino y un menosprecio de lo femenino.

La violencia de género se ejerce a través del maltrato físico, sexual y psicológico. En muchos casos se dan en paralelo.

Este tipo de violencia se puede manifestar en diferentes expresiones:

La violencia física: una bofetada, un empujón intencionado, una paliza, heridas, fracturas, quemaduras, hasta la lapidación o el asesinato.

La violencia estructural: que es la más oculta de todas y la más extendida como por ejemplo: la imagen sexista y estereotipada de las mujeres, en los libros de texto, en la historia, en el cine, en la música, en la publicidad; las mayores cifras de paro lo ostentan las mujeres, hay muchas menos mujeres ocupando puestos de poder, la doble-triple jornada, la feminización de la pobreza.

La violencia psicológica: los insultos, los desprecios, las amenazas, las humillaciones en público, el aislamiento, la descalificación o ridiculizar la propia opinión.

La violencia sexual: Actos sexuales impuestos, sin consentimiento de la persona: prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, exhibición de los órganos sexuales externos sin consentimiento del espectador, tocamientos íntimos o roces sin consentimiento, penetración sin consentimiento por la boca, vagina o ano.

Violencia Económica: Castigo sutil a través del control del dinero o de los bienes materiales.

Violencia Femicida: Es la máxima expresión de la violencia de género; es un proceso sistemático de diferentes tipos de violencia que puede llegar al asesinato de mujeres, por el sólo hecho de serlo.

En definitiva podemos afirmar que la violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres. Es una violencia basada en la afirmación de la superioridad de un sexo sobre el otro, el de los hombres sobre las mujeres.

¿Cómo prevenir la violencia?

Resolviendo conflictos vía la **negociación**. La negociación precisa de la empatía, las partes entienden las necesidades del otro/a y buscan soluciones donde ambas partes llegan a un acuerdo. De esta manera el conflicto es constructivo.

Desarrollar principios de **respeto y solidaridad entre ambos sexos**. Afianzar el autoconcepto positivo y la capacidad de interrelación. Revalorizar las tareas y actividades domésticas, que deben ser compartidas por hombres y mujeres.

Autodefensa. La estrategia más útil de los agresores (alrededor del 99% son hombres), sin la que no pueden funcionar, es la colaboración inicial de sus víctimas. Se ha de persuadir a las víctimas a decir NO, CORRER y CONTARLO ya que son estrategias muy eficaces de autodefensa.

Es importante nunca dudar de un menor que revela un incidente de abusos ya que la duda hará que no quiera volverlo a contar, y lo entierre para siempre en su inconsciente. Nunca volverá a confiar en un adulto o adulta y su recuperación posterior se verá muy afectada.

Autoapreciaciones. El saber apreciar cualidades que son positivas para nuestra vida y bienestar, es de gran valor en el mantenimiento de la autoestima. La forma en la que me cuido, me respeto y limito lo que atenta contra mi integridad es MI AUTOESTIMA. Agresores y víctimas padecen de una baja autoestima. El agresor consigue una falsa autoestima, sintiéndose poderoso sobre otro ser humano. La víctima la consigue adaptándose a lo que quieren de ella.

V. Dinámicas

Dinámica 1

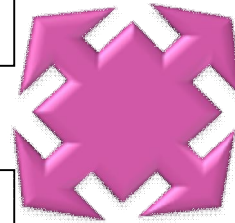
Identidad

Objetivo:

Analizar desde la perspectiva de lo general a lo particular la ubicación personal en tiempo, lugar y espacio

Dinámica:

¿Quién soy yo?



Actividad:

Cortar trozos de papel de diferentes colores e identificar:

- En el mundo el Continente Americano
- En la República Mexicana a Puebla
- Y en Puebla, mi municipio o colonia.

Recursos:

- ▶ Papel crepe de diferentes colores
- ▶ Tijeras
- ▶ Pegamento
- ▶ Pinturas de madera, diferentes colores

En todo el mundo, todos los días y cada minuto nacen niños o niñas...

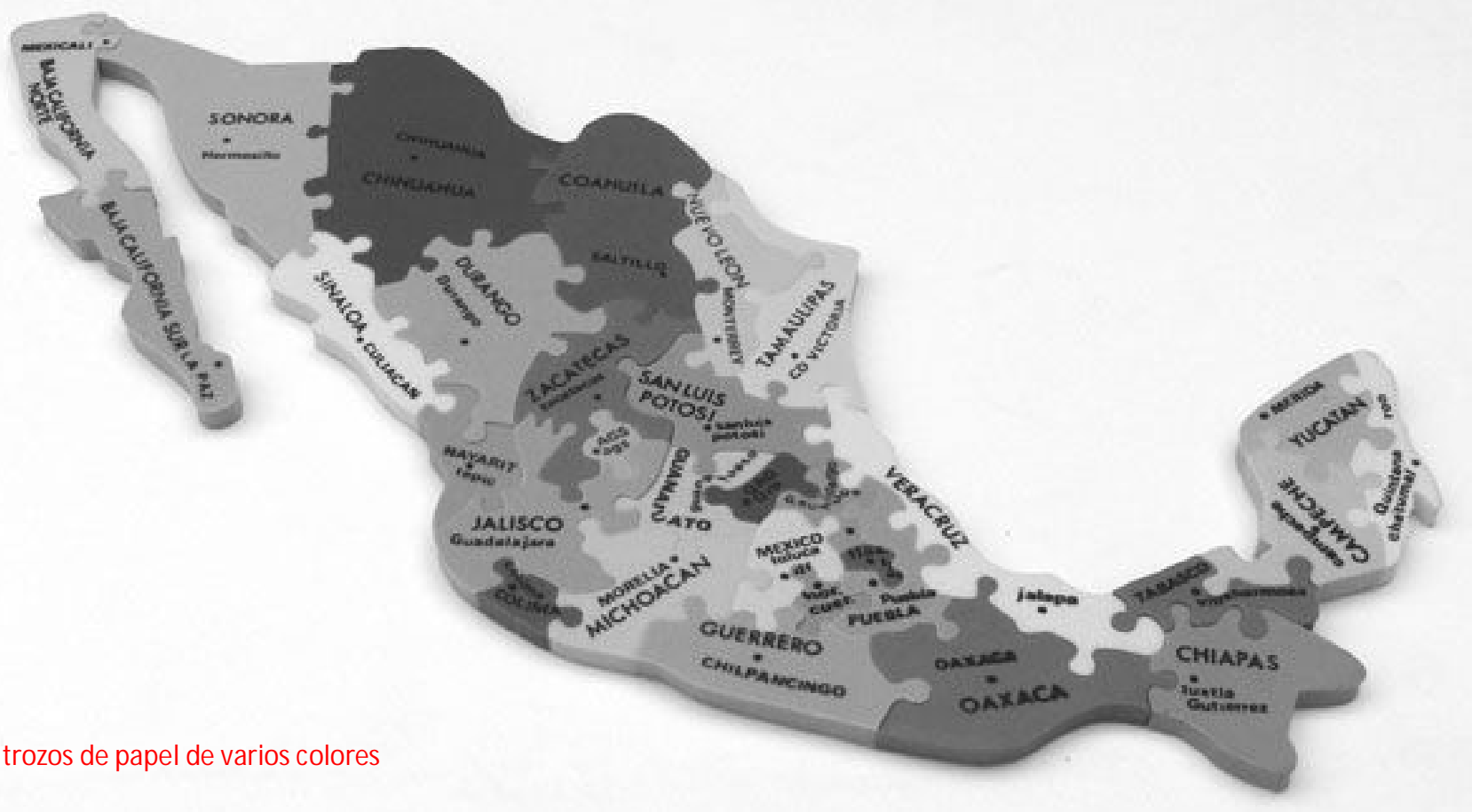


Dibujar el planeta

Grupo Pro-Niñez, A.C.

Mí país es México, aunque su verdadero nombre es:

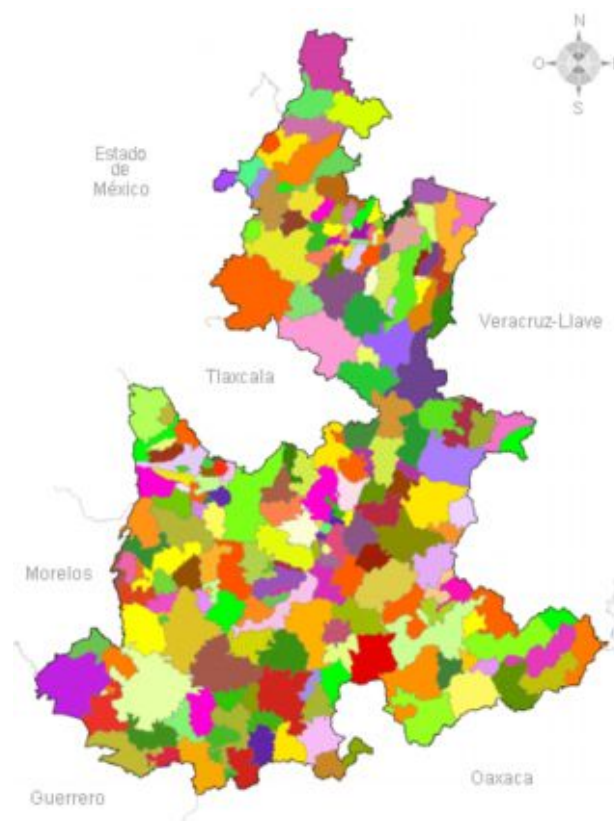
“REPÚBLICA MÉXICANA”



Pegar trozos de papel de varios colores

Más pequeña es mi ciudad llamada:

"Puebla"



Grupo Pro-Niñez, A.C.

Dinámica 2

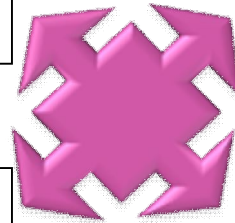
Aspecto Filial

Objetivo:

Concebir a la familia como al número de integrantes que viven bajo el mismo techo.

Dinámica:

Mi familia



Actividad:

Dibuja a tu familia, incluyendo a todas las personas que viven contigo

Recursos:

- Lápiz
- Goma de borrar
- Crayolas de diferentes colores

Mi familia está formada por:


Dibuja las personas que viven en tu casa

Grupo Pro-Niñez, A.C.

Dinámica 3

Desarrollo

Objetivo:

Conocer la diferencia entre sexo y género

Dinámica:

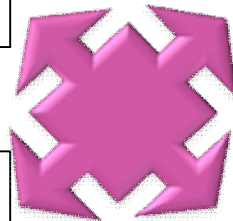
También fui niño

Actividad:

- Dibújate, recordando cuando eras niña o niño
- Encierra en un círculo los juguetes que preferías o tenías cuando eras pequeño o pequeña

Recursos:

- ▶ Plumones de colores



Yo soy

Hombre

Mujer

Dibújate (de ser adulto hazlo como te recuerdas cuando eras niño o niñas)

Los juguetes que me gustan



Encierra en un círculo los juguetes con que juegas o jugabas

Dinámica 4

Desarrollo

Objetivo:

Tener claro las diferencias y semejanzas físicas, estructurales, sentimentales e intelectuales entre mujeres y hombre

Dinámica:

Yo soy mujer y tu hombre

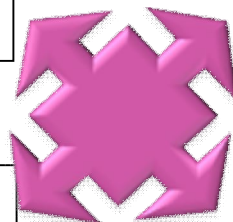
Actividad:

- Escribir las diferencias entre una mujer y un hombre
- Escribir las similitudes entre una mujer y un hombre

Nota: escribir el mayor número posible de ambas.

Recursos:

- ▶ Bolígrafo



Las semejanzas entre hombre y mujer son:

Las diferencias entre hombre y mujer son:

Dinámica 5

Mensajes Iniciales

Objetivo:

Empezar a identificar las características del género como base a patrones culturales y sociales

Dinámica:

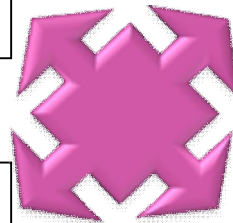
Tú debes ser y hacer...

Actividad:

Escribir las diferentes frases que escuchaban cuando eran pequeños acerca de cómo debían comportarse

Recursos:

- ▶ Bolígrafo



Quizás recuerdas, lo que tus papás te dicen o decían, acerca de cómo te debes comportar, principalmente en la escuela...

¿Podemos comentarlo?

Conoces, ¿cuál es la diferencia entre sexo y género?

Sexo

niña

Mujer

niño

Hombre

Género

Femenino

Masculino

Dinámica 6

Origen de la violencia

Objetivo:

Descubrir cómo nace mi propia violencia.

Dinámica:

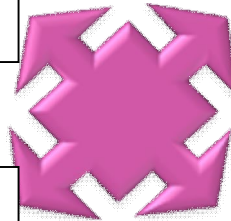
Un día común y corriente

Actividad:

- Representar una obra de teatro
- b) Identificar momentos clave
- Escribir los mensajes agresivos o que no me gustaban.

Recursos:

- ▶ Cartulinas, varios colores
- ▶ Papel crepe ,varios colores
- ▶ Tela, varios colores
- ▶ Plumones, marcadores y pinturas
- ▶ Tijeras
- ▶ Estambre, varios colores
- ▶ Diurex



Obra de teatro



Esta es una representación de un día común con tu familia, por ejemplo un día en el que tú vas a clases, tu papá a trabajar y tu mamá a realizar labores del hogar o a trabajar también.

Utiliza los materiales que gustes para la representación

Escribe los elementos repetitivos:

Rutinas

Mensajes

Si analizamos el ejercicio anterior podremos encontrar palabras, frases o mensaje que pueden sonar ofensivas, ya no las tomamos en cuenta por que ya nos acostumbramos a oírlas frecuentemente

Dinámica 7

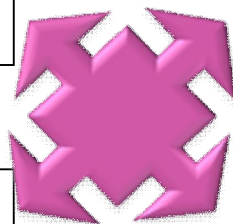
¿Qué es violencia?

Objetivo:

Identificar las diferentes formas de violencia

Dinámica:

¿Significa que?



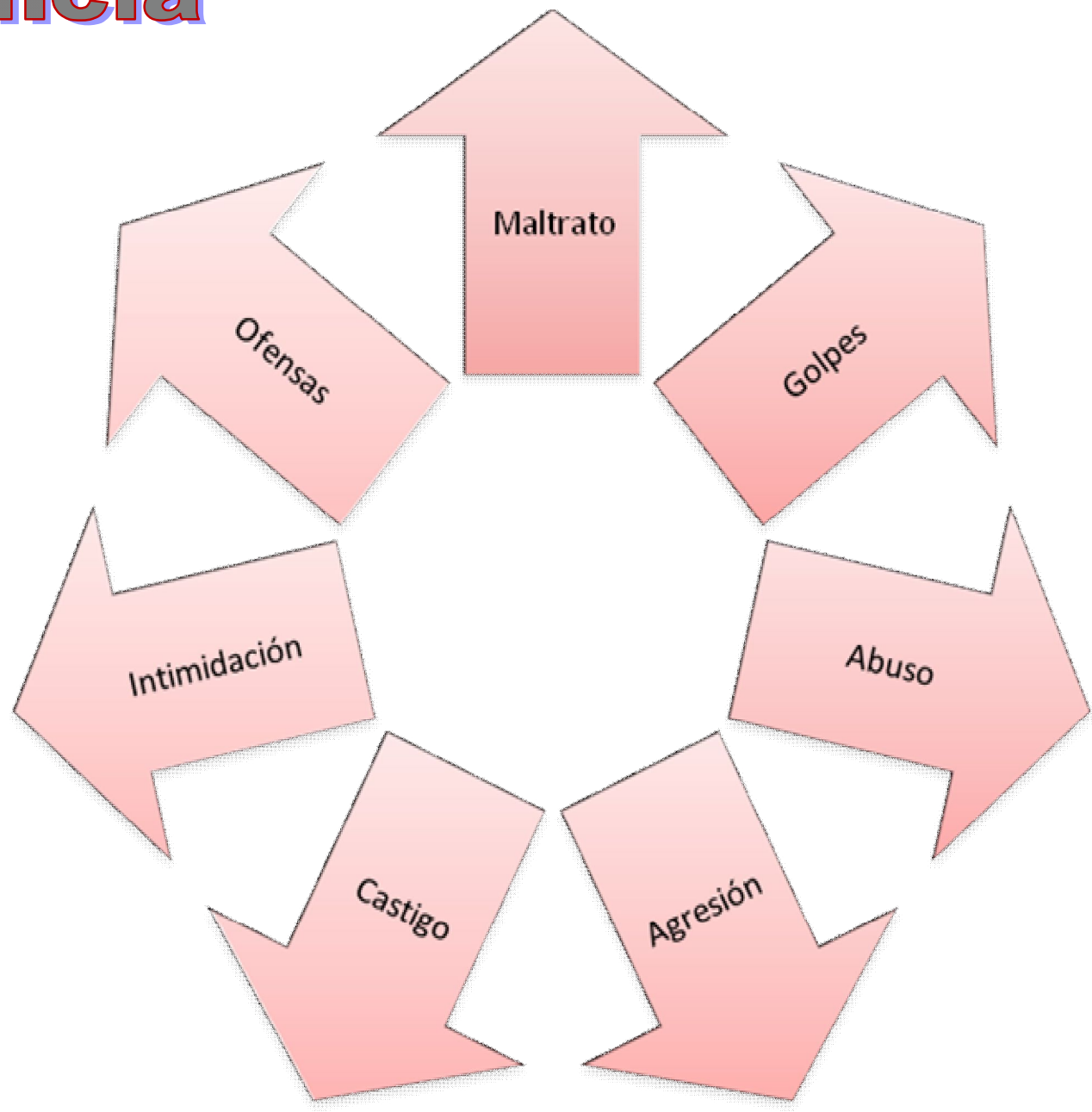
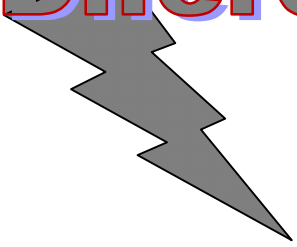
Actividad:

- Intentar definir cada una de los diferentes conceptos e acuerdo al nombre que aparecen en la lámina
- Analizar el tipo de violencia que implica cada concepto

Recursos:

- ▶ Cañón
- ▶ Monitor
- ▶ Pantalla (No indispensable)
- ▶ Película

Diferencia



Dinámica 8

Emociones

Objetivo:

Ayudar a los participantes a manifestar sus emociones

Dinámica:

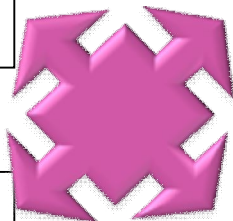
Catarsis

Actividad:

Una vez creando la atmósfera adecuada, se reforzará a los participantes a hablar sobre lo que sienten cuando son víctimas de violencia

Recursos:

- ▶ Bolígrafo
- ▶ Rotafolio
- ▶ Hojas de rotafolio
- ▶ Marcadores, diferentes colores.



Identifica



Desconcierto



No sé



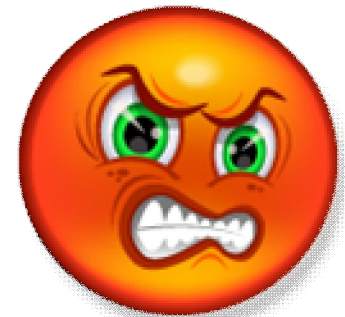
Desesperación



Angustia



Tristeza



Coraje

Dinámica 9

Diferentes tipos de violencia

Objetivo:

Reconocer la violencia en sus diferentes manifestaciones.

“No solo los golpes son manifestación de violencia”

Dinámica:

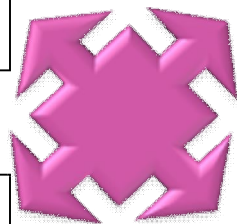
Presentación de casos

Actividad:

Con la técnica de preguntas, profundizar de las condiciones, actos y actitudes que desencadenan la violencia

Recursos:

- ▶ Hoja de registro
- ▶ Bolígrafo

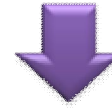


Violencia

Manifiesta

A large, empty, rounded rectangular box with a red gradient fill, intended for writing about manifest violence.

Cubierta

A large, empty, rounded rectangular box with a purple gradient fill, intended for writing about hidden violence.

Escribe cómo se manifiesta cada tipo de violencia

Dinámica 10

Sintomatología

Objetivo:

Relacionar la violencia con padecimientos psicosomáticos

Dinámica:

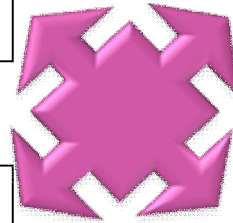
Yo me siento...

Actividad:

Establecer la frecuencia con la que se experimentas algunos síntomas físicos en relación con los eventos violentos.

Recursos:

- ▶ Bolígrafo
- ▶ Rotafolio
- ▶ Hojas de rotafolio
- ▶ Marcadores, diferentes colores.



Con frecuencia te sientes



Dinámica 11

Desarrollo

Objetivo:

Diferenciar la forma de violencia utilizada de acuerdo a la edad

Dinámica:

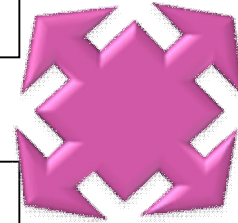
Niño, Adolescente y Adulto

Actividad:

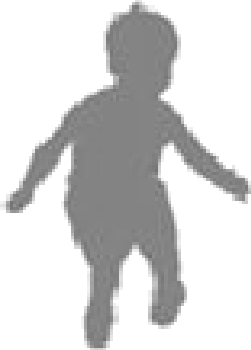
Con base en las dinámicas anteriores, identificar concretamente, cuáles suelen ser las formas de violencia más utilizadas

Recursos:

- Anotaciones de dinámicas anteriores



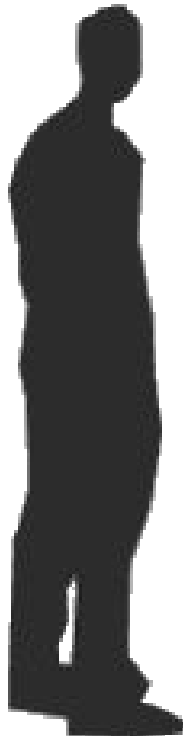
¿Cómo se ejerce la violencia?



Niño



Adolescente



Adulto

¿Cómo se ejerce la violencia?		

Dinámica 12

Superación

Objetivo:

Determinar metas y acciones para lograrlas

Dinámica:

Yo quiero...

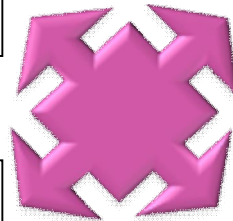
Actividad:

En unos minutos de relajación, con música clásica preferentemente, pensar en sueños, cambios y metas.

“Que ya no quiero vivir”

Recursos:

- Música
- Aparato de sonido



¿Con quién quisieras vivir a partir de mañana?

¿Cuáles son tus sueños metas y objetivos?

¿Qué debes hacer?

Dinámica 13

Evaluación del taller

Nombre del taller: _____

Nombre del Instructor: _____

Fecha _____

Hora: _____

Lugar: _____

En general el taller fue...



Bueno



Regular



Malo

El instructor es ...



Bueno



Regular



Malo

La organización del taller fue...



Bueno



Regular



Malo

VI. Textos y videos sugeridos

Textos

- ▶ El amor no tiene por qué doler. Dr. Ernesto Lammoglia. Ed. Debolsillo. México, 2007
- ▶ La violencia está en casa: agresión doméstica. Dr. Ernesto Lammoglia. Ed. Debolsillo. México, 2007
- ▶ El triángulo del dolor: abuso emocional, depresión y estrés. Dr. Ernesto Lammoglia. Ed. Debolsillo. México, 2005
- ▶ No te líes con chicos malos. Guía no sexista dirigida a chicas. Madrid, España
- ▶ Cómo lograr el desarrollo integral de su hijo. José Luis y Marco Antonio Espíndola Castro. Ed. Selector. México, 2007
- ▶ De eso no se habla pero se tiene que hablar. Renato Vélez Campos. Ed. Manitas Seguras. México, 2007
- ▶ Cómo desarrollar los valores en los niños. Lorna Santín. Ed. Selector. México, 2005
- ▶ Cómo fomentar la conciencia moral en sus hijos. Lorna Santín. Ed. Selector. México, 2008
- ▶ El valor de lo femenino. Marianne Willianson. Ed. Urano. España, 1994
- ▶ Cómo enseñar valores en los niños. Pam Schiller y Tamera Bryant. Ed. Pax. México, 2001

Videos

Somos Guerreros

Año: 1994, Nueva Zelanda

Duración: 99 min

Estudios: Avalon Studios

Cicatrices

Año: 2001, México

Duración: 145 min

Estudios: Optima Films

Amores que matan

Año: 1999

Duración: 15 min

Estudios: Documentary Production and the National Film Board of Canada

Violencia contra las mujeres

Año: 2007, México

Duración: 36 min

Estudios: Ideas Educativas Estrategia para una vida mejor

Miedo en las escuelas

Año: 2007, México

Duración: 21 min

Estudios: Ideas Educativas Estrategia para una vida mejor

Cero Tolerancia

Año: 2007, México

Duración: 36 min

Estudios: Ideas Educativas Estrategia para una vida mejor

Sobreponiéndose al maltrato infantil

Año: 2007, México

Duración: 18 min

Estudios: Ideas Educativas Estrategia para una vida mejor

VII. A dónde y a quién acudir

Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Niñez, A.C.

(Grupo Pro – Niñez, A.C.)

Tel. 01 (222) 4-44- 63- 12

WEB. www.grupoproninez.org

mail. [gpn@ grupoproninez.org](mailto:gpn@grupoproninez.org)

Instituto Nacional de las Mujeres

Tel. 01 (55) 53-22-42-00

WEB. www.inmujeres.gob.mx

mail. contacto@inmujeres.gob.mx

Instituto Poblano de las Mujeres

Tel. 01 (222) 3-09-09-00

075 TELMUJER

WEB. www.ipm.puebla.gob.mx

Procuraduría General de Justicia

Tel. 01 (222) 3-09-09-00

WEB. www.pgj.puebla.gob.mx

mail. [gpn@ grupoproninez.org](mailto:gpn@grupoproninez.org)

Sistema Estatal para el Desarrollo de la Familia del Estado de Puebla

Tel. 01 (222) 229- 52- 50, 229- 52- 29

WEB. www.dif.puebla.gob.mx

VIII. Bibliografía

- *El ABC de Género en la Administración Pública.* Instituto Nacional de las Mujeres. México, 2004
- *Programa Estatal de la Mujer.* Instituto Poblano de la Mujer, 2005 – 2011. México
- *Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local).* Guías Prácticas DELNET, Centro internacional de Información de la OIT, 2004
- *Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo.* Centro de Profesores y Recursos, Molina de Segura. España 2005
- *Guías Didácticas: Taller Construyendo la igualdad prevenimos la violencia de género.* Comunidad de Madrid. España 2006
- *Tu futuro en libertad.* Gobierno del Distrito Federal. México, 2008
- *Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género Educación Primaria.* Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. España
- *El amor no tiene por qué doler.* Dr. Ernesto Lammoglia. Ed. Debolsillo. México, 2007
- *La violencia está en casa: agresión doméstica.* Dr. Ernesto Lammoglia. Ed. Debolsillo. México, 2007
- *El triángulo del dolor: abuso emocional, depresión y estrés.* Dr. Ernesto Lammoglia. Ed. Debolsillo. México, 2005

IX. Glosario

Abuso

- 1.- Maltrato físico o psicológico a una persona o animal.
- 2.- Una práctica o uso ilegal, inapropiado o perjudicial de alguna cosa.
- 3.- Insultar o utilizar lenguaje ofensivo.

Discriminación

Trato injusto de una persona; acción basada en el prejuicio.

Violencia doméstica

Violencia física entre miembros de una familia, especialmente entre esposos.

Cultura

- 1.- Creencias, costumbres, prácticas y comportamiento social de una nación o pueblo.
- 2.- Grupo de personas identificadas por las creencias y prácticas comunes que las ubican en el lugar, la clase social y la época a la que pertenecen; por ejemplo los esquimales.
- 3.- Serie de actitudes que caracterizan a un grupo de personas.

4.- Desarrollo de una habilidad o pericia a través de la formación o la educación.

Equidad de género

Supone un disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales, y las oportunidades, de los recursos y las recompensas. La equidad de género no significa que hombres y mujeres sean iguales, pero sí que lo sean sus opciones y posibilidades de vida. El énfasis en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no presupone un modelo definitivo de igualdad para todas las sociedades, pero refleja la preocupación de que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de tomar decisiones y trabajen juntos para lograrlo.

Dadas las actuales disparidades, un tratamiento igualitario a hombres y mujeres no es suficiente como estrategia para alcanzar la igualdad de género. Un tratamiento igualitario en un contexto de desigualdad puede significar la perpetuación de las disparidades.

Lograr la igualdad de género requerirá cambios en las prácticas institucionales y en las relaciones

sociales, porque a través de éstas se refuerzan y mantienen las disparidades. También requerirá un mayor protagonismo de las mujeres en el diseño de las sociedades.

Exclusión

- 1.- Acto de excluir alguna cosa o a alguien.
- 2.- Condición de ser excluido, especialmente de la sociedad en general y de sus ventajas.

Explotación

Hecho de aprovecharse de una persona o situación, de manera injusta o no ética, por intereses personales.

Analfabeto

Incapaz de leer ni escribir.

Género

El género es un concepto que da a entender el hecho que, la mayoría de veces, las distinciones sociales entre niños y niñas, tales como la posición que ocupan, el papel que juegan y su estatus social, son producto de la sociedad. El género se distingue del sexo, el cual se determina biológicamente.

Prejuicio

1.- Opinión formada de antemano, especialmente aquella desfavorable basada en hechos inadecuados.

2.- Acción o condición de tener estas opiniones.

3.- Intolerancia o desagrado hacia gente de una raza, religión... determinados.

Estereotipo

Serie de generalizaciones no precisas y simplistas relativas a un grupo, que permiten darle una categoría y tratarlo en consecuencia.

Violar

1.- Romper, ignorar o infringir (una ley, un acuerdo).

2.- Violar o asaltar sexualmente.

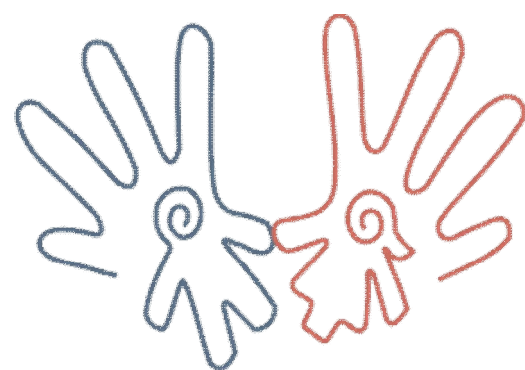
3.- Molestar de manera maleducada o inapropiada.

4.- Tratar de forma irrespetuosa o irreverente.

Autor:
Nohemí Trejo Estrada
Alejandra Acevedo Placeres

Puebla, Puebla
México. Agosto, 2008

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la
autorización por escrito de su autor.



Grupo Pro-Niñez, A.C.

Indesol
Fundación Nacional de Desarrollo Social

SEDESOL

**GOBIERNO
FEDERAL**

